



NECESIDAD DE IMPLANTAR EN ESPAÑA LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE TSID

M. Laguardia Sánchez, N. Burgui Villanueva, O. San Jose Oloriz, M.B. Fernández Sánchez y S. Díaz Ibáñez

Complejo Hospitalario de Navarra, Pamplona, España.

Resumen

Objetivos docentes: Demostrar que ante los notables cambios que ha sufrido la tecnología radiológica, a los actuales TSID, ya se les exige desarrollar tareas que no están reflejadas en la enseñanza reglada de títulos de ciclo formativo de grado superior.

Revisión del tema: El conocimiento tecnológico necesario para el manejo de los equipos exige más tiempo de aprendizaje y práctica, que el máximo que se puede dar en el tiempo modular de la enseñanza actual en rama sanitaria, que actualmente consta de 2.000 horas y que incluso ampliando a 3.000 horas, tampoco podría ser la solución real al problema. En el análisis realizado se ha comprobado como a la mayoría de los estados miembros tienen una formación igual o superior a los 3 años académicos.

Conclusiones: La formación recibida en España por nuestra profesión tiene una duración claramente inferior al conjunto de los estados de la Unión Europea, lo cual dificulta la libre circulación y prestación de servicios. Por tanto, resulta imprescindible que España revise con relativa urgencia la formación de nuestra profesión.